



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:

Antofagasta
Hualpén

Osorno

Bodega

OT: 999900811712 FECHA: 18/02/2025
DEV GUIA DE DESPACHO # 751773



RTE.: ECOLAB

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

N° 751773

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : SOC.PRO-AYUDA DEL NINO LISIADO R.U.T. : 81.897.500-7 GIRO : OTRAS ACT.DE ATENCION INS DIRECCION : LIB B O HIGGINS 4620 011712 COMUNA : ESTACION CENTRAL CIUDAD : SANTIAGO FONO : COD. CLIENTE 88696						
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
18/02/2025	07/02/2025	4310463	0	589	101	GUTIERREZ OSSES DANIEL

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
799020	QUIK FILL 320 CR 8 UN 1719 GE II # C15B0050A	20	KG	1	5,954.00			119.080
BLTS:	G 888	TOTAL KG./L.				SUB TOTAL NETO		

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	119.080	IVA 19 %:	22.625	MONTO TOTAL:	141.705
----------	------------------	-------------	---------	-----------	--------	--------------	---------

DESPACHO A JOSE JOAQUIN PEREZ 999

COMUNA : IQUIQUE

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : GESTION COMERCIAL INSTITUTO TELETON IQUIQUE

AUTORIZA CARLOS RUIZ SOLICITA DANIEL GUTIERREZ
PARA CUADRAR FACTURA CON FALTANTE

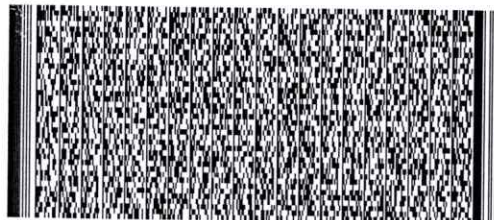
ENTREGAR A : DANIEL GUTIERREZ

CIUDAD : IQUIQUE

TIPO TRASLADO :

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT:
	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.980, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente : INSTITUTO TELETON IQUIQUE

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

TRANSPORTE